

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

| | |
|---|---|
| Nombre de la Titulación | Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación |
| Coordinador/a | Luis Vicente BorrueI |
| Código de Plan | 438 y 581 |
| Nombre de la Asignatura | Electrónica analógica |
| Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente) | 30311 |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Programa (Apartado 4.3 de la guía docente)

Programa de teoría y problemas

Básicamente inalterado.

Programa de prácticas de laboratorio

Se sustituyen las prácticas presenciales 3, 4, 5 y 6 por trabajos de simulación basados en el simulador electrónico 'LTspice'. Los alumnos/as ya están familiarizados con esta herramienta, introducida en la asignatura previa, "Fundamentos de Electrónica", impartida el cuatrimestre anterior. Además, los requerimientos para la instalación y uso del simulador son mínimos, por lo que no debería haber ningún problema en su utilización.

Se plantean dos trabajos (de entrega quincenal de aquí a final de curso) realizados por parejas de prácticas (conservando la organización previa a la suspensión de las clases presenciales) que recojan los circuitos más relevantes de las prácticas pendientes de realizar. El alumno/a, previa ejecución del correspondiente trabajo previo para preparar valores de componentes, procederá a la realización del esquemático, simulación y medida de variables. Posteriormente se plantearán una serie de preguntas que le obliguen a preguntarse el 'por qué' de los resultados obtenidos, así como de las variaciones que se puedan producir al efectuar cambios circuitales.

La entrega de los trabajos se efectuará mediante una 'tarea' diseñada en Moodle.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Presentación metodológica general (Apartado 4.1 de la guía docente) y Actividades de aprendizaje (Apartado 4.2 de la guía docente)

Las clases de teoría han seguido impartándose normalmente a través de 'google meet' utilizando la disponibilidad que tienen los alumnos/as de transparencias y apuntes en Moodle y, mediante la utilización de una pizarra digital, usada para, una vez compartida la pantalla con los asistentes a la sesión, realizar aclaraciones en documento aparte o en las propias transparencias de la asignatura.

En cuanto a los ejercicios, se ha procedido a generar una colección de cuestiones y

ejercicios de examen, resueltos y razonados paso a paso (intentando plasmar las preguntas y dudas más habituales que suelen surgir en una clase presencial) para que los alumnos/as puedan seguir y consultar en detalle la resolución de los mismos.

El procedimiento seguido consiste en la propuesta de los ejercicios, una vez vista la parte de teoría concerniente a ellos, para que los alumnos/as tengan tiempo y puedan pensar en su solución antes de verla (por otro lado, este es el método que se sigue en las clases presenciales). Posteriormente, se han realizado los envíos de cuestiones y ejercicios resueltos y se han habilitado las necesarias clases de tutoría en 'google meet' para resolver las dudas que hubieran podido aparecer en su resolución.

Por su parte, tal y como se ha comentado en el punto anterior referente al programa de prácticas, se han sustituido las prácticas presenciales pendientes de realización por dos trabajos basados en el simulador electrónico 'LTspice'. La ejecución de los trabajos se plantea 'offline', de forma que los alumnos/as dispongan de los enunciados de los trabajos con tiempo suficiente como para poder realizarlos en sus propios equipos enviando, posteriormente, los resultados requeridos al ADD mediante una tarea diseñada a tal fin.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba (Apartado 3.1 de la guía docente)

1. Prácticas de laboratorio (25%)

Del 25% del valor de las prácticas de laboratorio, los 2/3 correspondientes a las prácticas presenciales suspendidas (cuatro de seis), se sustituyen por la calificación que se obtenga de los dos trabajos de simulación (1/3 cada trabajo). El otro tercio se obtendrá de la calificación de las prácticas presenciales realizadas.

2. Examen de cuestiones y ejercicios (75%)

En este caso, se espera poder realizar el examen de cuestiones y ejercicios a través de 'google meet' en forma de prueba escrita abierta con vigilancia de video. En principio, no se contempla ninguna variación ni en la composición del mismo, ni en la valoración de las distintas partes.

Como esta asignatura tiene concedido el sello de excepcionalidad de evaluación continua en su parte práctica (Según Art. 9.4 del Reglamento de evaluación), no ha lugar ningún cambio en lo que pudiera estar relacionado con una prueba global en la convocatoria de junio.

Por lo que se refiere a la realización de una prueba global en la convocatoria de septiembre, en el caso de que se solicitara y si la situación sigue sin permitir realizar una prueba presencial de laboratorio, el 100% de la calificación de la asignatura sería asumido por la prueba escrita de la convocatoria.